

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 006

Corre traslado

Fecha: 09/03/2022

Entre: 09/03/2022 y 09/03/2022

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300620210019300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	MARIA DIGNA - PERDOMO TRUJILLO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	09/03/2022		TRASLADO. EL 9 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00 A.M. INICIA A CORRER EL TRASLADO POR 2 DÍAS ART 205 CPACA MODIFICADO ARTICULO 52 LEY 2080 DE 2021-NOTIFICACION POR MEDIOS ELECTRÓNICOS- , EL CUAL VENCE EL 10 DE MARZO DE 2022. TRASLADO. EL 11 DE MARZO DE 2022 INICIA A CORRER EL TRASLADO DE TRES 3 DÍAS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, EL CUAL VENCE EL 15 DE MARZO DE 2022
73001333300620220004000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	HUGO ALEXANDER LOPEZ URIBE	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	09/03/2022		COMIENZA A CORRER EL TRASLADO DE 10 DIAS PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN PROVIDENCIA QUE ANTECEDE